

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31
Teléf. núm. 325

MANUELO CONCERTINO

Sábado 29 Marzo 1924

Redacción
Administración
e Imprenta:

Calle de Moriles, 1

Año XXVI.—Número 7.965

Calendario americano

Hoja del día

El teatro ardiendo

En Barcelona se ha quemado un teatro; el mismo que no hace muchos años quedó reducido a cenizas en otro incendio. No hay nada más expuesto a ser devorado por las llamas del incendio que un teatro, y nada hay a la vez más trágico que el incendio de un teatro.

Tiene todos los caracteres de la tragedia, todo el bruto contraste de la alegría y del dolor, de la luz y de la realidad que convive en el alma profundamente y la hace sentir de todas veras.

Un fuego en un templo ó un fuego en un antiquísimo palacio, es algo grande, doloroso, sublime, dramático, pero que no reñea los caracteres de la tragedia.

Noticias del carácter de explotación, ni la terrible grandeza del castigo, que pasan á ser por encima de las llamas que devoran el escenario y la sala de espectadores de un teatro. Es que infortunadamente a que las llamas tienen algo, ó sea por lo menos un resplandor, de aquellas otras que devoraron hace siglos las ciudades malditas de Sodoma y de Gomorra.

Y claramente, en la mayoría de los casos, gran parte de los delitos que atrajeron el fuego del cielo sobre aquellas ciudades, han tenido también cabida en el escenario y en la sala de espectadores de muchos de nuestros teatros. A veces llamas y estas llamas parecen haber recibido del cielo una misteriosa purificadora que a la vez las analítica y las hace más trágicas.

No cabe visión más trágica que la del delito sorprendido por la explotación. Los caracteres se truecan rápidamente en lágrimas; la carne blanca y lujosa lo mismo que los ramos y los brocatillos, la pedrería y las flores, se convierten rápidamente en carbón y en cenizas.

La alegría convierte en dolor, la vida se hace muerte. Todo se transforma como tocado por la mano de un terrible ego.

¿Quién es capaz de adivinar entre los escenarios humanes del incendio teatro; los colores y las bengalas, los perfumes y las sedas, que poco antes los constituían?

Y son muy frecuentes los incendios en los teatros. Y son también muy frecuentes los incendios y los delitos que contra la moral y la inocencia se fraguan y se ejecutan entre las paredes del teatro.

Si noventa por ciento de los casos, y hasta nos quedamos cortos, el teatro no es templo del arte sino de la corrupción y de la concupiscencia. Por eso se llaman que los devoran, cuando no arrancan ninguna vida humana, no arrancan tampoco de los ojos ni una lágrima.

Un teatro se levanta sobre las ruinas de otro teatro, sin que quede apenas del teatro destruido ni la reliquia del recuerdo. Del mismo modo un vicio se levanta sobre la ruina de otro vicio sin dejar del vicio antiguo ni memoria ni huella.

No se causaría impresión de dolor, de tristeza, y de trágico horror, la figura de un payaso con sus mismas pinturas, con sus mismos adornos, con sus mismos colores, con sus mismos cascabeles, con sus golas y sus medallas, con sus coronas y sus telas, encerrado en un ataud y dormido para siempre con el sueño de la muerte.

Pasa ese payaso encerrado en el ataud con todos sus colores y con todos sus adornos, es lo mismo que el teatro devorado por las llamas.

Todos aquellos trajes, aquellos adornos y aquellos cascabeles que en vida sirvieron para dar alegría y para provocar la risa, sirven ahora solamente ahora después que sobrevino la muerte, para hacer el dolor más agudo y hacer la pena más profunda.

Exactamente en este oropel y en estos colores, es donde cultivan las llamas del incendio que devoran el teatro la nota más sentimental y más trágica.

FERNANDO.

Federación cordobesa de estudiantes católicos

VISITAS A LAS AUTORIDADES

Ayer mañana estuvieron visitando a las autoridades cordobesas los propagandistas de la Confederación nacional de estudiantes católicos, señores Ramos Hernández y Pavón Torres.

En el Gobierno civil fueron recibidos por el ayudante del gobernador don Diego de León y Príncipe de Rivera y el secretario de nuestra primera autoridad don José María Prat. Los estudiantes católicos rogaron a dichos señores transmitir al señor Pérez Herrera su deseo de que presida el acto de afirmación que mañana domingo, a las cinco de la tarde, se habrá de celebrar en el salón de actos del Ayuntamiento.

También visitaron los señores Ramos Hernández y Pavón Torres al señor director del Instituto General y Técnico, el director de la Escuela Normal de Maestros y a los directores de los periódicos locales.

EL SR. ENRIQUEZ BARRIOS HABLABA EL DOMINGO

Por la tarde los estudiantes católicos visitaron en su domicilio al célebre orador y exdirector general de Primera enseñanza don Manuel Enriquez Barrios, a quien invitaron para tomar parte en el acto de afirmación de estudiantes católicos, a que antes hacemos referencia.

El señor Enriquez Barrios aceptó complacido, ofreciéndose a los jóvenes propagandistas y teniendo frases de estímulo y elogio para la labor de la Confederación de estudiantes católicos de España.

EL ACTO SERÁ EN EL AYUNTAMIENTO

Según anunciamos, el acto público organizado para el domingo por los estudiantes católicos, tendrá lugar en el salón de actos de las Casas Colégiales.

LABOR DE ORGANIZACIÓN

Ayer tarde a las seis, en el salón de actos de la Casa Social Católica, se inició exponiendo la labor de los estudiantes católicos españoles el señor Ramos Hernández.

Expuso con gran detenimiento y avalorando sus palabras con gran número de ejemplos la razón de ser de la confesionalidad de los Estudiantes Católicos, fundada en la división de opiniones que necesariamente han de existir. Demostró como la actuación escolar, la labor cultural y la actuación social obligan a la confesionalidad. En último término dio cuenta de una porción de casos concretos de asociaciones llamadas «cívicas» que laboran contra las ideas católicas. Fue muy filloitado.

PROGRAMA PARA HOY

Durante el día de hoy han visitado los propagandistas católicos de Sevilla al gobernador provincial, al alcalde y directores de centros oficiales y privados.

EL ACTO ESCOLAR DEL DOMINGO

La Comisión organizadora de la Federación Cordobesa de Estudiantes Católicos, en la imposibilidad de enviar particulares invitaciones para el solemne acto de afirmación que habrá de celebrarse el próximo Domingo 30 a las 5 de la tarde, por apremios de tiempo y trabajos, ruega a todas las personas que simpatizan con la idea de como loven invitadas, esperándose que a dicho acto concurrirá el «todo Córdoba».

Para tomar parte en el acto, a más del Sr. Enriquez Barrios y del Sr. Ramos Hernández, se espera la llegada de los Estudiantes Católicos Sevillanos, Sres. Ferré y Gómez García.

El Sotatén de Córdoba

Ayer, en la secretaría de Circolo Mercediano celebró sesión la Comisión organizadora del Sotatén de esta capital, admitiendo como matenentistas a los siguientes señores:

Don Nicolás Guirao Barbudo, don Enrique Rodríguez Martín, don Manuel Álvarez de los Corrales, don José M. Rey Carrasco, don Rafael Muñoz Tapia, don Baldomero Martínez Gómez, don Marcial Rodríguez Rubio, don Manuel Benítez Lara, don José Caballero Chacón, don Francisco Javier Lami Sierra, don Emilio Urbano Estrada, don Nicolás Pérez Jiménez, don Mariano García Montoro, don Francisco Guzman Laguna, don Rafael Calleso Arenas, don Rafael García Luque, don Ricardo López Suárez Varela, don Juan Ruiz Romero, don Manuel Moyano Baena, don Carlos José Ortiz, don Isaac de Miguel y Sánchez Valladares, don Rafael Rodríguez González, don José Martínez Pérez, don Antonio Corral Duarte, don Santiago García González, don Fernando López Serrano, don Juan Cepas Domínguez, don Francisco Rizo Pozo, don Miguel Sans de la Cruz, don Antonio Olivos Navarro, don Bernabé Ortega Luján, don Francisco Ruiz Velasco, don Ricardo Serrano Ocaña, don José Ruiz Palomino, don José Ortega Luján, don Ruperto Tajuero González Román, don Luis Villar Ruiz, don Antonio Casas Caballero, don Pablo Sánchez Crespo Piñero, don José M.ª García Dola, don Tomás Pérez Machado, don Vicente Barea Ogasán y don Luis Luibán Carrasco y don José Ruiz Velasco.

Se expidieron tarjetas de identidad a los señores siguientes: Don Nicolás Morán Chaves, don José Aguilera Catalán, don José M.ª Rey Carrasco, don Alonzo Villalba Ramos, don José Cano Álvarez, don José E. Morales, don Pedro Vilasola Pichalup, don Juan B. Tola y Padrón, don Indalecio García Mateo, don León Viguera Torresillas, don Antonio Carrasco Sañes Yera, don Emilio Navas Delgado, don Manuel Montañano Arco, don Manuel Fragero, don Mariano Peñaña Guerra, don Mariano Urbano Rigón, don Rafael Caballero Barrera, don Faustino Martínez Pérez, don Manuel López de Alvear, don Tolo G.ª Jales, don Ricardo Afonso Maury, don Esteban Pericás Pila, don Rafael de Monis Lara, don Rafael G.ª O. Aguilera, don Fernando Barpujo Sanz, don Rafael González López, don Juan A. Ba Pulido, don Rafael Álvarez, don Juan Molleja, don Hermenegildo Pintado, don José de Rioja, D. Gregorio García Mateo, don Francisco del Cerro Tapia, don Juan Arjona, don Francisco Masa, don Ignacio Sánchez Cabrera, don Rafael Ramos de Alvear, don Juan Moyano Baena, don José de Luque Pérez y don Rafael Pérez Aguilera.

Se entregaron los distintivos a los señores siguientes: Don Indalecio García, don Manuel Rodríguez Manso, don José de Rioja, don Antonio Carbonell, don Rafael González, don Benito Gamella, don Antonio Alarcón, don Antonio Carrasco, don Fernando Barbudo, don Ángel Baquerizo, don Rafael Caballero, don Francisco Santolalla, don Francisco Sánchez, don Francisco Ultras, don Manuel Baena, don Manuel López Alvear, don Fernando Merino, don Manuel Merino, don José Guerra Cabrero, don Esteban Pericás, don Nicolás Morán, don Rafael Luque, don Rafael Ponferrada, don Hermenegildo Pintado, don Victoriano Aguilera, don Manuel Barrel, don José Delgado Álvarez y don Ricardo Afaro.

Se expidieron tarjetas de identidad a los señores siguientes: Don Nicolás Morán Chaves, don José Aguilera Catalán, don José M.ª Rey Carrasco, don Alonzo Villalba Ramos, don José Cano Álvarez, don José E. Morales, don Pedro Vilasola Pichalup, don Juan B. Tola y Padrón, don Indalecio García Mateo, don León Viguera Torresillas, don Antonio Carrasco Sañes Yera, don Emilio Navas Delgado, don Manuel Montañano Arco, don Manuel Fragero, don Mariano Peñaña Guerra, don Mariano Urbano Rigón, don Rafael Caballero Barrera, don Faustino Martínez Pérez, don Manuel López de Alvear, don Tolo G.ª Jales, don Ricardo Afonso Maury, don Esteban Pericás Pila, don Rafael de Monis Lara, don Rafael G.ª O. Aguilera, don Fernando Barpujo Sanz, don Rafael González López, don Juan A. Ba Pulido, don Rafael Álvarez, don Juan Molleja, don Hermenegildo Pintado, don José de Rioja, D. Gregorio García Mateo, don Francisco del Cerro Tapia, don Juan Arjona, don Francisco Masa, don Ignacio Sánchez Cabrera, don Rafael Ramos de Alvear, don Juan Moyano Baena, don José de Luque Pérez y don Rafael Pérez Aguilera.

Se expidieron tarjetas de identidad a los señores siguientes: Don Nicolás Morán Chaves, don José Aguilera Catalán, don José M.ª Rey Carrasco, don Alonzo Villalba Ramos, don José Cano Álvarez, don José E. Morales, don Pedro Vilasola Pichalup, don Juan B. Tola y Padrón, don Indalecio García Mateo, don León Viguera Torresillas, don Antonio Carrasco Sañes Yera, don Emilio Navas Delgado, don Manuel Montañano Arco, don Manuel Fragero, don Mariano Peñaña Guerra, don Mariano Urbano Rigón, don Rafael Caballero Barrera, don Faustino Martínez Pérez, don Manuel López de Alvear, don Tolo G.ª Jales, don Ricardo Afonso Maury, don Esteban Pericás Pila, don Rafael de Monis Lara, don Rafael G.ª O. Aguilera, don Fernando Barpujo Sanz, don Rafael González López, don Juan A. Ba Pulido, don Rafael Álvarez, don Juan Molleja, don Hermenegildo Pintado, don José de Rioja, D. Gregorio García Mateo, don Francisco del Cerro Tapia, don Juan Arjona, don Francisco Masa, don Ignacio Sánchez Cabrera, don Rafael Ramos de Alvear, don Juan Moyano Baena, don José de Luque Pérez y don Rafael Pérez Aguilera.

Se expidieron tarjetas de identidad a los señores siguientes: Don Nicolás Morán Chaves, don José Aguilera Catalán, don José M.ª Rey Carrasco, don Alonzo Villalba Ramos, don José Cano Álvarez, don José E. Morales, don Pedro Vilasola Pichalup, don Juan B. Tola y Padrón, don Indalecio García Mateo, don León Viguera Torresillas, don Antonio Carrasco Sañes Yera, don Emilio Navas Delgado, don Manuel Montañano Arco, don Manuel Fragero, don Mariano Peñaña Guerra, don Mariano Urbano Rigón, don Rafael Caballero Barrera, don Faustino Martínez Pérez, don Manuel López de Alvear, don Tolo G.ª Jales, don Ricardo Afonso Maury, don Esteban Pericás Pila, don Rafael de Monis Lara, don Rafael G.ª O. Aguilera, don Fernando Barpujo Sanz, don Rafael González López, don Juan A. Ba Pulido, don Rafael Álvarez, don Juan Molleja, don Hermenegildo Pintado, don José de Rioja, D. Gregorio García Mateo, don Francisco del Cerro Tapia, don Juan Arjona, don Francisco Masa, don Ignacio Sánchez Cabrera, don Rafael Ramos de Alvear, don Juan Moyano Baena, don José de Luque Pérez y don Rafael Pérez Aguilera.

Se expidieron tarjetas de identidad a los señores siguientes: Don Nicolás Morán Chaves, don José Aguilera Catalán, don José M.ª Rey Carrasco, don Alonzo Villalba Ramos, don José Cano Álvarez, don José E. Morales, don Pedro Vilasola Pichalup, don Juan B. Tola y Padrón, don Indalecio García Mateo, don León Viguera Torresillas, don Antonio Carrasco Sañes Yera, don Emilio Navas Delgado, don Manuel Montañano Arco, don Manuel Fragero, don Mariano Peñaña Guerra, don Mariano Urbano Rigón, don Rafael Caballero Barrera, don Faustino Martínez Pérez, don Manuel López de Alvear, don Tolo G.ª Jales, don Ricardo Afonso Maury, don Esteban Pericás Pila, don Rafael de Monis Lara, don Rafael G.ª O. Aguilera, don Fernando Barpujo Sanz, don Rafael González López, don Juan A. Ba Pulido, don Rafael Álvarez, don Juan Molleja, don Hermenegildo Pintado, don José de Rioja, D. Gregorio García Mateo, don Francisco del Cerro Tapia, don Juan Arjona, don Francisco Masa, don Ignacio Sánchez Cabrera, don Rafael Ramos de Alvear, don Juan Moyano Baena, don José de Luque Pérez y don Rafael Pérez Aguilera.

Se expidieron tarjetas de identidad a los señores siguientes: Don Nicolás Morán Chaves, don José Aguilera Catalán, don José M.ª Rey Carrasco, don Alonzo Villalba Ramos, don José Cano Álvarez, don José E. Morales, don Pedro Vilasola Pichalup, don Juan B. Tola y Padrón, don Indalecio García Mateo, don León Viguera Torresillas, don Antonio Carrasco Sañes Yera, don Emilio Navas Delgado, don Manuel Montañano Arco, don Manuel Fragero, don Mariano Peñaña Guerra, don Mariano Urbano Rigón, don Rafael Caballero Barrera, don Faustino Martínez Pérez, don Manuel López de Alvear, don Tolo G.ª Jales, don Ricardo Afonso Maury, don Esteban Pericás Pila, don Rafael de Monis Lara, don Rafael G.ª O. Aguilera, don Fernando Barpujo Sanz, don Rafael González López, don Juan A. Ba Pulido, don Rafael Álvarez, don Juan Molleja, don Hermenegildo Pintado, don José de Rioja, D. Gregorio García Mateo, don Francisco del Cerro Tapia, don Juan Arjona, don Francisco Masa, don Ignacio Sánchez Cabrera, don Rafael Ramos de Alvear, don Juan Moyano Baena, don José de Luque Pérez y don Rafael Pérez Aguilera.

Se expidieron tarjetas de identidad a los señores siguientes: Don Nicolás Morán Chaves, don José Aguilera Catalán, don José M.ª Rey Carrasco, don Alonzo Villalba Ramos, don José Cano Álvarez, don José E. Morales, don Pedro Vilasola Pichalup, don Juan B. Tola y Padrón, don Indalecio García Mateo, don León Viguera Torresillas, don Antonio Carrasco Sañes Yera, don Emilio Navas Delgado, don Manuel Montañano Arco, don Manuel Fragero, don Mariano Peñaña Guerra, don Mariano Urbano Rigón, don Rafael Caballero Barrera, don Faustino Martínez Pérez, don Manuel López de Alvear, don Tolo G.ª Jales, don Ricardo Afonso Maury, don Esteban Pericás Pila, don Rafael de Monis Lara, don Rafael G.ª O. Aguilera, don Fernando Barpujo Sanz, don Rafael González López, don Juan A. Ba Pulido, don Rafael Álvarez, don Juan Molleja, don Hermenegildo Pintado, don José de Rioja, D. Gregorio García Mateo, don Francisco del Cerro Tapia, don Juan Arjona, don Francisco Masa, don Ignacio Sánchez Cabrera, don Rafael Ramos de Alvear, don Juan Moyano Baena, don José de Luque Pérez y don Rafael Pérez Aguilera.

Se expidieron tarjetas de identidad a los señores siguientes: Don Nicolás Morán Chaves, don José Aguilera Catalán, don José M.ª Rey Carrasco, don Alonzo Villalba Ramos, don José Cano Álvarez, don José E. Morales, don Pedro Vilasola Pichalup, don Juan B. Tola y Padrón, don Indalecio García Mateo, don León Viguera Torresillas, don Antonio Carrasco Sañes Yera, don Emilio Navas Delgado, don Manuel Montañano Arco, don Manuel Fragero, don Mariano Peñaña Guerra, don Mariano Urbano Rigón, don Rafael Caballero Barrera, don Faustino Martínez Pérez, don Manuel López de Alvear, don Tolo G.ª Jales, don Ricardo Afonso Maury, don Esteban Pericás Pila, don Rafael de Monis Lara, don Rafael G.ª O. Aguilera, don Fernando Barpujo Sanz, don Rafael González López, don Juan A. Ba Pulido, don Rafael Álvarez, don Juan Molleja, don Hermenegildo Pintado, don José de Rioja, D. Gregorio García Mateo, don Francisco del Cerro Tapia, don Juan Arjona, don Francisco Masa, don Ignacio Sánchez Cabrera, don Rafael Ramos de Alvear, don Juan Moyano Baena, don José de Luque Pérez y don Rafael Pérez Aguilera.

Se expidieron tarjetas de identidad a los señores siguientes: Don Nicolás Morán Chaves, don José Aguilera Catalán, don José M.ª Rey Carrasco, don Alonzo Villalba Ramos, don José Cano Álvarez, don José E. Morales, don Pedro Vilasola Pichalup, don Juan B. Tola y Padrón, don Indalecio García Mateo, don León Viguera Torresillas, don Antonio Carrasco Sañes Yera, don Emilio Navas Delgado, don Manuel Montañano Arco, don Manuel Fragero, don Mariano Peñaña Guerra, don Mariano Urbano Rigón, don Rafael Caballero Barrera, don Faustino Martínez Pérez, don Manuel López de Alvear, don Tolo G.ª Jales, don Ricardo Afonso Maury, don Esteban Pericás Pila, don Rafael de Monis Lara, don Rafael G.ª O. Aguilera, don Fernando Barpujo Sanz, don Rafael González López, don Juan A. Ba Pulido, don Rafael Álvarez, don Juan Molleja, don Hermenegildo Pintado, don José de Rioja, D. Gregorio García Mateo, don Francisco del Cerro Tapia, don Juan Arjona, don Francisco Masa, don Ignacio Sánchez Cabrera, don Rafael Ramos de Alvear, don Juan Moyano Baena, don José de Luque Pérez y don Rafael Pérez Aguilera.

Se expidieron tarjetas de identidad a los señores siguientes: Don Nicolás Morán Chaves, don José Aguilera Catalán, don José M.ª Rey Carrasco, don Alonzo Villalba Ramos, don José Cano Álvarez, don José E. Morales, don Pedro Vilasola Pichalup, don Juan B. Tola y Padrón, don Indalecio García Mateo, don León Viguera Torresillas, don Antonio Carrasco Sañes Yera, don Emilio Navas Delgado, don Manuel Montañano Arco, don Manuel Fragero, don Mariano Peñaña Guerra, don Mariano Urbano Rigón, don Rafael Caballero Barrera, don Faustino Martínez Pérez, don Manuel López de Alvear, don Tolo G.ª Jales, don Ricardo Afonso Maury, don Esteban Pericás Pila, don Rafael de Monis Lara, don Rafael G.ª O. Aguilera, don Fernando Barpujo Sanz, don Rafael González López, don Juan A. Ba Pulido, don Rafael Álvarez, don Juan Molleja, don Hermenegildo Pintado, don José de Rioja, D. Gregorio García Mateo, don Francisco del Cerro Tapia, don Juan Arjona, don Francisco Masa, don Ignacio Sánchez Cabrera, don Rafael Ramos de Alvear, don Juan Moyano Baena, don José de Luque Pérez y don Rafael Pérez Aguilera.

Se expidieron tarjetas de identidad a los señores siguientes: Don Nicolás Morán Chaves, don José Aguilera Catalán, don José M.ª Rey Carrasco, don Alonzo Villalba Ramos, don José Cano Álvarez, don José E. Morales, don Pedro Vilasola Pichalup, don Juan B. Tola y Padrón, don Indalecio García Mateo, don León Viguera Torresillas, don Antonio Carrasco Sañes Yera, don Emilio Navas Delgado, don Manuel Montañano Arco, don Manuel Fragero, don Mariano Peñaña Guerra, don Mariano Urbano Rigón, don Rafael Caballero Barrera, don Faustino Martínez Pérez, don Manuel López de Alvear, don Tolo G.ª Jales, don Ricardo Afonso Maury, don Esteban Pericás Pila, don Rafael de Monis Lara, don Rafael G.ª O. Aguilera, don Fernando Barpujo Sanz, don Rafael González López, don Juan A. Ba Pulido, don Rafael Álvarez, don Juan Molleja, don Hermenegildo Pintado, don José de Rioja, D. Gregorio García Mateo, don Francisco del Cerro Tapia, don Juan Arjona, don Francisco Masa, don Ignacio Sánchez Cabrera, don Rafael Ramos de Alvear, don Juan Moyano Baena, don José de Luque Pérez y don Rafael Pérez Aguilera.

PUEBLOS INUNDADOS

El comandante del puesto de la guardia civil de Villa del Río peritopa al gobernador haberse inundado el pueblo en crecidas corrientes de aguas y que las autoridades locales y guardia civil trabajan sin descanso para salvar personas, amenazando derrumbarse algunas casas.

Posteriormente comunica haber tenido necesidad de romper la carretera general de Madrid a Cádiz en el kilómetro 349, para dar paso al agua del río, y haber quedado dominada la invasión sin desgracias personales y que la crecida del río aumenta considerablemente, estando la benemerita vigilando constantemente.

A un kilómetro y medio de Pedro Abad ha quedado interceptada la carretera.

También desde Almodóvar comunican que están las vías inundadas.

MILITARES

Se han recibido los pases para los individuos propuestos para licencias por enfermos.

Se ordena el reconocimiento del auxilio de Intendencia don Fernando Perri Montes.

Solicitud 20 días de permiso al alférez del Regimiento de Sagunto don Luis Velasco Arana.

Los sargentos de la Reina don Juan Pérez Domínguez y don José Torrealba Barrego, solicitan permisos.

La Compañía general ordena se informe sobre la epidemia que padece el ganado de la Remonta.

Se destina a Marruecos, al alférez de la Comandancia de Ingenieros de Córdoba don Manuel Gallego; a la Comandancia de la Guardia civil de Córdoba, don José Martínez Ibañez.

De Sanidad

Al Alcalde de Villafrauca de Córdoba se le ordena que el detenido José O. González, intruso en la Profesión de Veterinario, se ponga a disposición del Juez de Instrucción del partido de Montoro para que lo instruya el oportuno sumario.

Al Alcalde de Cabrera se le comunica que para dotar las plazas de Inspectores Veterinarios vacantes se atenga a lo que preceptúa la R. O. del Ministerio de Hacienda de fecha 28 de Febrero anterior, y que la plaza que en la actualidad se halla despenada interiormente se saque a oposición según determina el artículo 70 del vigente Reglamento de Mataderos.

A los Alcaldes de los pueblos de la provincia que tienen descubiertos con el Instituto provincial de Higiene y Brigada Sanitaria se les ordena el licenciamiento de las cantidades que deudan en un plazo brevísimo.

De Hacienda

Pagos para el lunes: Don José Valls, Administrador de Correos, don Rafael Roos, don Rafael Vázquez, don Ernesto Muñoz, don Maximiliano Rodríguez, D. Lorenzo Colina, don José Ruiz, don Manuel González, D. Antonio Aguilera, don Gregorio Gallo, don Enrique Galvo, don José Aguilera, don Luis Javier Badé, don Francisco Fernández, don Salvador Vigo, don Manuel Ponzano, don Benito Grande y don Antonio Castilla.

Se hace saber a los perceptores de mandamientos de pago, que de no haberlos efectivos el mismo día 31 del corriente mes, la Delegación de Hacienda los devolverá a sus respectivas Ordenaciones y los cuales pasará a resultar.

TRIBUNALES

Juicio para el lunes: Sesión primera.—Córdoba, homicidio, contra Cecilia Franche López; defensor, señor Rotes; procurador, señor Arévalo.

Sesión segunda.—Baena, hurto, contra Pedro Muñoz Cortés; defensor, señor Cerratero (don M.); procurador, señor García Vero.

Baena, abusos deshonestos, contra Francisco Marmel Amere; defensor Velasco; procurador, señor Guerrero.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Fuente Obeluna, por incendio, contra Florentino Manuel Roca García y José Sepúlveda Ramos, condenando al primero a 2 meses y 1 día de arresto mayor y al segundo a un año de presidio correccional.

En la de Cabrera, por hurto, contra Eulogio Ruiz Gorzaez y Francisco Aguilera Gallister, con absolución.

Encomas, Herpes, Eruptions, Erupciones, Sarna, Gricias, Granos, Erisipela, Urticaria, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA 19 Dr. Piqueras (Jaén). Farmacia, A 2 25, 3 50 y 5 pesetas tarro según tamaño.

INSTRUCCION PÚBLICA

Don Agustín Pérez Arroyo, solicita se le remita a Luena el título de licenciado en Farmacia, expedido a su favor.

La Sección de Córdoba advierte a los señores jubilados y pensionistas del Magisterio que no hallan pasado la revista, se apresuren a hacerlo para evitar el que sean dadas de baja en las nóminas del mes de Abril a todos aquellos que dejen de efectuarlo.

GOBIERNO CIVIL

Don Francisco Mora Escudero, vecino de Luena, y don Francisco Cervera, de Aguilera, solicitan autorización para conducir automóviles.

Don José Henz Dugo, don Rafael Ramírez, don Pedro Barbudo y don Rafael Rojas, interesan se ordene la transferencia de automóviles de su propiedad.

Don Miguel Peráñez, solicita establecer un servicio de viajeros sin itinerario fijo.

Se ordena el traslado de los presos, Eduardo Egea Álvarez, de la cárcel de Córdoba a Cádiz; de Montero a Granada, Serafin Piquezuelo García; de Posada a Boja, Manuel Cano Rivas; de Córdoba a Navahermosa, Silvestre Galán Martín.

Se pasaporte para Francis, a Trinidad Ramos Figueroa y sus hijos Antonio y María de los Reyes.

El Centro Instructivo de Baena se fusiona con el Ateneo Popular.

Se han expedido licencias de casa a don Cándido Delgado del Río, don Francisco Caballero Torrión, don Macario Avardá Castillejo, y don Antonio D. Andrés Castillejo, de Valdequillo; don Francisco López Moyano, don Francisco López Ramírez y don Rafael Mantas Ruiz, de El Vise; don Antonio Vilalba López, don Joaquín Ferrera Muñoz, don Francisco Rodríguez Campillos y don Juan Antonio Aguilera Gámez de Izquier; don Juan C. de León y Terrado, de Palma del Río; don Juan Serrano Luque y don Manuel Luque, de Carabuse; don Manuel Porras Alta, de Luque; don Juan Martínez Escudero, de Cañete; don José L. Mañé Malagó, de Almadén; don Francisco López Rodríguez, de Córdoba; don Antonio Cantador Díaz, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Arroyo Guerra, de Pedro Abad, y don Isaac Delgado, de Mirabuzo.

Se han expedido licencias de casa a don Cándido Delgado del Río, don Francisco Caballero Torrión, don Macario Avardá Castillejo, y don Antonio D. Andrés Castillejo, de Valdequillo; don Francisco López Moyano, don Francisco López Ramírez y don Rafael Mantas Ruiz, de El Vise; don Antonio Vilalba López, don Joaquín Ferrera Muñoz, don Francisco Rodríguez Campillos y don Juan Antonio Aguilera Gámez de Izquier; don Juan C. de León y Terrado, de Palma del Río; don Juan Serrano Luque y don Manuel Luque, de Carabuse; don Manuel Porras Alta, de Luque; don Juan Martínez Escudero, de Cañete; don José L. Mañé Malagó, de Almadén; don Francisco López Rodríguez, de Córdoba; don Antonio Cantador Díaz, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Arroyo Guerra, de Pedro Abad, y don Isaac Delgado, de Mirabuzo.

Se han expedido licencias de casa a don Cándido Delgado del Río, don Francisco Caballero Torrión, don Macario Avardá Castillejo, y don Antonio D. Andrés Castillejo, de Valdequillo; don Francisco López Moyano, don Francisco López Ramírez y don Rafael Mantas Ruiz, de El Vise; don Antonio Vilalba López, don Joaquín Ferrera Muñoz, don Francisco Rodríguez Campillos y don Juan Antonio Aguilera Gámez de Izquier; don Juan C. de León y Terrado, de Palma del Río; don Juan Serrano Luque y don Manuel Luque, de Carabuse; don Manuel Porras Alta, de Luque; don Juan Martínez Escudero, de Cañete; don José L. Mañé Malagó, de Almadén; don Francisco López Rodríguez, de Córdoba; don Antonio Cantador Díaz, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Arroyo Guerra, de Pedro Abad, y don Isaac Delgado, de Mirabuzo.

Se han expedido licencias de casa a don Cándido Delgado del Río, don Francisco Caballero Torrión, don Macario Avardá Castillejo, y don Antonio D. Andrés Castillejo, de Valdequillo; don Francisco López Moyano, don Francisco López Ramírez y don Rafael Mantas Ruiz, de El Vise; don Antonio Vilalba López, don Joaquín Ferrera Muñoz, don Francisco Rodríguez Campillos y don Juan Antonio Aguilera Gámez de Izquier; don Juan C. de León y Terrado, de Palma del Río; don Juan Serrano Luque y don Manuel Luque, de Carabuse; don Manuel Porras Alta, de Luque; don Juan Martínez Escudero, de Cañete; don José L. Mañé Malagó, de Almadén; don Francisco López Rodríguez, de Córdoba; don Antonio Cantador Díaz, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Arroyo Guerra, de Pedro Abad, y don Isaac Delgado, de Mirabuzo.

Se han expedido licencias de casa a don Cándido Delgado del Río, don Francisco Caballero Torrión, don Macario Avardá Castillejo, y don Antonio D. Andrés Castillejo, de Valdequillo; don Francisco López Moyano, don Francisco López Ramírez y don Rafael Mantas Ruiz, de El Vise; don Antonio Vilalba López, don Joaquín Ferrera Muñoz, don Francisco Rodríguez Campillos y don Juan Antonio Aguilera Gámez de Izquier; don Juan C. de León y Terrado, de Palma del Río; don Juan Serrano Luque y don Manuel Luque, de Carabuse; don Manuel Porras Alta, de Luque; don Juan Martínez Escudero, de Cañete; don José L. Mañé Malagó, de Almadén; don Francisco López Rodríguez, de Córdoba; don Antonio Cantador Díaz, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Arroyo Guerra, de Pedro Abad, y don Isaac Delgado, de Mirabuzo.

Se han expedido licencias de casa a don Cándido Delgado del Río, don Francisco Caballero Torrión, don Macario Avardá Castillejo, y don Antonio D. Andrés Castillejo, de Valdequillo; don Francisco López Moyano, don Francisco López Ramírez y don Rafael Mantas Ruiz, de El Vise; don Antonio Vilalba López, don Joaquín Ferrera Muñoz, don Francisco Rodríguez Campillos y don Juan Antonio Aguilera Gámez de Izquier; don Juan C. de León y Terrado, de Palma del Río; don Juan Serrano Luque y don Manuel Luque, de Carabuse; don Manuel Porras Alta, de Luque; don Juan Martínez Escudero, de Cañete; don José L. Mañé Malagó, de Almadén; don Francisco López Rodríguez, de Córdoba; don Antonio Cantador Díaz, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Arroyo Guerra, de Pedro Abad, y don Isaac Delgado, de Mirabuzo.

Se han expedido licencias de casa a don Cándido Delgado del Río, don Francisco Caballero Torrión, don Macario Avardá Castillejo, y don Antonio D. Andrés Castillejo, de Valdequillo; don Francisco López Moyano, don Francisco López Ramírez y don Rafael Mantas Ruiz, de El Vise; don Antonio Vilalba López, don Joaquín Ferrera Muñoz, don Francisco Rodríguez Campillos y don Juan Antonio Aguilera Gámez de Izquier; don Juan C. de León y Terrado, de Palma del Río; don Juan Serrano Luque y don Manuel Luque, de Carabuse; don Manuel Porras Alta, de Luque; don Juan Martínez Escudero, de Cañete; don José L. Mañé Malagó, de Almadén; don Francisco López Rodríguez, de Córdoba; don Antonio Cantador Díaz, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Arroyo Guerra, de Pedro Abad, y don Isaac Delgado, de Mirabuzo.

Se han expedido licencias de casa a don Cándido Delgado del Río, don Francisco Caballero Torrión, don Macario Avardá Castillejo, y don Antonio D. Andrés Castillejo, de Valdequillo; don Francisco López Moyano, don Francisco López Ramírez y don Rafael Mantas Ruiz, de El Vise; don Antonio Vilalba López, don Joaquín Ferrera Muñoz, don Francisco Rodríguez Campillos y don Juan Antonio Aguilera Gámez de Izquier; don Juan C. de León y Terrado, de Palma del Río; don Juan Serrano Luque y don Manuel Luque, de Carabuse; don Manuel Porras Alta, de Luque; don Juan Martínez Escudero, de Cañete; don José L. Mañé Malagó, de Almadén; don Francisco López Rodríguez, de Córdoba; don Antonio Cantador Díaz, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Arroyo Guerra, de Pedro Abad, y don Isaac Delgado, de Mirabuzo.

Se han expedido licencias de casa a don Cándido Delgado del Río, don Francisco Caballero Torrión, don Macario Avardá Castillejo, y don Antonio D. Andrés Castillejo, de Valdequillo; don Francisco López Moyano, don Francisco López Ramírez y don Rafael Mantas Ruiz, de El Vise; don Antonio Vilalba López, don Joaquín Ferrera Muñoz, don Francisco Rodríguez Campillos y don Juan Antonio Aguilera Gámez de Izquier; don Juan C. de León y Terrado, de Palma del Río; don Juan Serrano Luque y don Manuel Luque, de Carabuse; don Manuel Porras Alta, de Luque; don Juan Martínez Escudero, de Cañete; don José L. Mañé Malagó, de Almadén; don Francisco López Rodríguez, de Córdoba; don Antonio Cantador Díaz, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Arroyo Guerra, de Pedro Abad, y don Isaac Delgado, de Mirabuzo.

Se han expedido licencias de casa a don Cándido Delgado del Río, don Francisco Caballero Torrión, don Macario Avardá Castillejo, y don Antonio D. Andrés Castillejo, de Valdequillo; don Francisco López Moyano, don Francisco López Ramírez y don Rafael Mantas Ruiz, de El Vise; don Antonio Vilalba López, don Joaquín Ferrera Muñoz, don Francisco Rodríguez Campillos y don Juan Antonio Aguilera Gámez de Izquier; don Juan C. de

ANIVERSARIO
Rogad á Dios en caridad por el alma del señor
D. Carlos Alvear Ruiz-Lorenzo
Que falleció en Montilla el 30 de Marzo de 1880
R. I. P. A.
Serán aplicadas misas por el eterno descanso del alma de dicho señor en la Real Iglesia de San Hipólito y asimismo en la Iglesia de las Escuelas de esta ciudad será expuesto S. D. M. el día 30 de los corrientes.
Su hija doña María de la Aurora Alvear de Valderrama y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar á Dios el alma de dicho señor, por lo cual les quedarán muy agradecidos.

Rogad á Dios en caridad por el alma de
Doña Balbina Infantes Muñoz
Que falleció el 19 de Septiembre de 1923, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus sobrinos don Daniel y doña Balbina Muñoz Infantes y sobrino político don Carlos de la Torre, ruegan á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.
La misa mayor que el día 31 de Marzo se celebre en la parroquia de Villaviciosa será aplicada en sufragio de su alma.

EL TEMPORAL

Valladolid
Se ha inundado el matadero. En él se trabaja con un metro de agua. Han resultado heridos tres operarios.
El Ayuntamiento se ha constituido en sesión permanente para resolver cualquier asunto relacionado con la inundación.
Hay muchas calles inundadas. Trabajan en el salvamento obreros del Municipio y soldados.
Sevilla
Se ha desbordado el río, inundándose el barrio de Triana.
A Granada
Se han hundido dos cuevas en el camino del Sauro Monte.
Han pasado ganados que allí se albergaban y ha resultado herido un hombre.
Toledo
Ha bajado el nivel del Tajo un metro.
Ayer permaneció la población á oscuras.
En las casas particulares se alumbraron con velas.
Hoy se cree que podrá dar luz la fábrica.
Un automóvil que conducía á varios coroneles de los que han asistido al curso de gimnasia quedó empotrado en la carretera de Vargas.

Barcelona

En el garito
Una persona vió que en cierto vagón entraba un sospechoso y lo dejó encerrado, haciéndose poco después cargo de él la policía.
Declaró que había entrado á robar piezas de seda y que se llama Jacinto Alberde.
Un autobús
En el Hospital fué detenido el conductor de un autobús que arrojó y mató á la niña Dolores Mata Vacas.
En la Audiencia
Hoy se ha visto la causa contra José Lucena, que en un mitin en Segar, para constituir el sindicato único, injurió á la guardia civil.
El fiscal pidió cuatro meses de cárcel.
Sepelio
Se ha verificado el sepelio de la camarera Juana Bonnia y del tramoyista Durán, que perecieron en el incendio del Teatro Principal.
El entierro partió del Hospital Clínico y era presidido por el general Mardor, en representación del capitán general; el alcalde, el cónsul de Francia, los propietarios del teatro, los hermanos de Durán y el empresario.
Asistieron todos los artistas que hay en Barcelona.
Sobre los féretros se colocaron coronas.
La orquesta del Teatro Principal tocó marchas fúnebres.
Tiroteo
Tarras.—Un operario de la fábrica de Arc fué á recoger una cantidad para el pago de los obreros.
En la carretera de Martorell se rieron al encuentro dos pistoleros que le robaron unos billetes y le golpearon con las culatas de las pistolas, dejándolo sin sentido.
Presenciaron el hecho un teniente de la guardia civil, un cabo del Sometán y un guardia, que salieron en persecución de los criminales.
El cabo del Sometán y el guardia, para certificar la retirada tomaron el tren y al llegar á la estación de Rubí encontraron á los pistoleros tiroteándose en los mozos de la escuadra.
A las cinco de la tarde aún no había terminado la refriega; en la que tomaron parte el cabo del Sometán y el guardia que le acompañaba.
Princesa
Llegó la Princesa Beatriz de paso para Francia.
Fué recibida por las autoridades.
Añido
Para visitar á Martínez Añido, que se encuentra enfermo, marcharon en automóvil el capitán general, presidente de la Mancomunidad y otras personas.
Miscelánea
De Guerra
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones:
Concediendo la medalla de sufragio por la Patria al teniente de infantería don Manuel Gibertos por haber estado prisionero en África.

Concediendo el pase á situación de reserva al coronel de infantería don Ricardo Ladrón, que desde primero de Abril se halla en Barcelona el haber que le asigna el Consejo Supremo de Guerra y Marina.
Pase á la reserva del teniente coronel don José Alvarez Espiño.
Se concede la vuelta al servicio activo al supernumerario sin sueldo, médico don Emilio Benico.

Defunción
Zaragoza.—Ha fallecido el célebre matemático Galdeano, ostentador de este Instituto, hoy jubilado.

Banquetes
En el Hotel Florida ha sido obsequiado con un banquete el Director de la Academia de Caballería.

Destituidos
En el Gobierno civil han facilitado esta tarde una nota que dice que han sido destituidos mediante expediente los jefes de la policía urbana y todos los inspectores, menos cuatro.

EXTRANJERO

De Italia
Roma.—El Rey de Italia no ha podido, como se propone, visitar todos los lugares á los que afecta la inundación.
Llegó hasta Anagni acompañado del subdirector de Obras Públicas. Musoliní ha regresado á Milán.

De Sociedad

El lunes son los días de don Benjamín Tirado López, doña Balbina Calderón, don Balbino Santos Olivera y don Amadeo Bejarano Fernández.
—Se halla en Córdoba el exsena. dor don Luis Fallarés.

Una hallazgo genial para las señoras

Acaba de ponerse á la venta uno de los secretos más admirables de la ciencia química moderna: la loción «ONDULINA» de «Floralia». Con su señal la aplicación se conserva y aumenta considerablemente el ondulado del cabello. Dásete para las cabecitas de los niños. Precio del frasco (cábita un litro), 10 pesetas.

NOTICIAS

LAS MENTIRAS DE ANOCHES
Ayer unos cuantos alarmistas se dedicaron á propalar mentiras con motivo del temporal. Quien aseguró que se había derrumbado la presa del Cárpio, quien decía muy serio que el agua llegaba al altar mayor de la ermita del Campo de la Verdad y así sucesivamente.
¿Qué ocurrirá con esas mentiras y esas exageraciones?

UN BANQUETE

Para celebrar el triunfo obtenido en Madrid por el bizarro capitán de caballería don Francisco Jiménez Abarca Alaminos, en el campeonato de caballos de sillas, sus amigos le obsequiaron con un banquete, que se celebró en el Hotel Regina mañana á la una y media de la tarde.
Las tarjetas pueden recogerse en dicho Hotel y en la Condesa Suiza.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Leonor Camacho Márquez, de luxación del codo izquierdo; José López García, de quemaduras de primer grado en la cara y cuello; José García Muñoz, de herida contusa en la región submaxilar; y José Rodríguez Sánchez, de herida contusa en la nariz.

EL GUADALQUIVIR

Viene aumentando En el Campo de la Verdad se han anegado hoy varias casas.
En la Ribera, Paete y alrededores se agolpa multitud de público para presenciar el espectáculo. De seguir el día como hoy, si cesan las lluvias, decrecerá pronto el caudal del río.

POR HERIDAS

Pablo Torres Jiménez, vecino de Sillerías, ha sido detenido por haber producido, con una botella, una herida en la cara á su convecino Esteban Jiménez Pérez, encontrándose embriagado.

RESCATE

En Almodóvar del Río, ha sido rescatado el caballo que hurtaron de la finca «Los Mugreños», el 18 del corriente.

MAS MULTAS

Se autoriza al delegado de Fomento para imponer tres multas de 250 pesetas cada una, á tres panaderos de Villanueva de Córdoba.

Aviso á los Ganaderos y Labradores
Andrés Rodríguez González

ABASTECEDOR DE CARNES
Madera Alta, 12.—CORDOBA

Precios de las carnes desde el 18 de Febrero hasta nuevo aviso:

Bueyes buenos, á pesetas	3'25	Precios fijados al público por la Junta Central de Abastos:	
Vacas	3'40	Vaca con hueso, á pesetas	3'84
Novillas cralas gordas	3'45	Id. sin id.	4'98
Novillas	3'45	Ternera con id.	4'10
Novillos	3'50	Id. sin id.	5'30
Toros gordos	3'45	Macho	3'00
Añojos gordos	3'60	Borrego lechal	3'50
Terneros	3'67		

Estos precios se entienden libro para el entrador.
Se admiten ofertas de ganados en las oficinas: Madera Alta, 12.

Se vende una máquina para la fabricación de gaseosas de la casa Mondolot, de París, tipo O, con tres embotelladores, para sifones, botellas de bola y tapadas con corcho, a más de varios accesorios relativos a la misma.
Para precio y condiciones, diríjase a la Farmacia de don Higinio Garrido en Baena (Córdoba).

LOS TEMPORALES Y EL PANTANO

DEL GUADALMELLATO
En el Gobierno civil se ha facilitado esta tarde á la Prensa la siguiente nota:
«La Dirección facultativa de Obras del Pantano del Guadalme llato tiene el honor de poner en conocimiento del Excmo. Sr. General Gobernador de la provincia, que las noticias alarmantes publicadas en los periódicos de esta capital sobre supuestos peligros en que puede encontrarse la población á consecuencia de desbordamientos en la presa del Pantano, carecen en absoluto de fundamento. La presa grande no embalsa agua en la actualidad y la presa de derivación y obras de toma del Canal sirven más bien para regularizar las avenidas, quitándole toda violencia. También debe hacer constar que la crecida actual en este río ha tenido una máxima de tres metros en la madrugada anterior, mientras que en años anteriores ha habido riadas que han llegado á pasar de nueve metros, lo que demuestra la poca importancia de la misma.»
Por nuestra parte sólo hemos de decir que no hemos publicado nada en este sentido, ni referente al Pantano ni á otras especies circulares de las que en otro lugar de este número hemos escrito unas líneas para refutar rumores fantásticos.

LA GUARDIA CIVIL

La guardia civil de Ojuelos Altos ha detenido á Luis Esquivias Moya, que fué sorprendido hurtando leña en la finca denominada «El Frailie», de aquel término.

EL TEMPORAL

Hoy ha llovido menos que estos días. El pluviómetro ha registrado 32 20 milímetros, otra parte respetable, como resultado de la lluvia hasta las siete de la mañana de hoy. El pluviómetro sigue bajo, 741. El higrometro á las 92. Temperatura máxima al sol, 19 40; á la sombra, 14; mínima, 8.

DONATIVO

Para el sostenimiento del Comedor de Caridad y Cocina Económica ha entregado el excelsísimo señor don Mariano López Turo, cincuenta pesetas.

LOS PATRONOS

Los Patronos de dicha Institución benéfica ruegan por mediación nuestra á las personas pudientes de esta capital envíen las cantidades que á bien tengan, ya sea en metálico ó especies, á fin de poder seguir cooperando eficazmente, como has á ahora viene haciéndolo, en la resolución del conflicto planteado por la persistencia de las lluvias.

MULTA

Le han sido impuestas 200 pesetas, por infracción de las disposiciones de Abastos, á Domingo Ruiz Pérez, de Priego.

LOS CABALLEROS

DE LA INMACULADA
A las once de mañana en la Real Colegiata de San Hipólito, se reunirá esta Co-gregación, para oír la Santa Misa y, durante ella, la Lectión Sacra que explicará el Padre Director, advirtiéndose que, tienen reservado sitio en los bancos más próximos al presbiterio.

MALOS TRATOS

Por maltrato de palabra á Angustias Martínez, ha sido denunciado Francisco Rivero Corpas.

FUGADA DEL HORROR

En la Comisaría comparece Rafaela Cabalero Prado, denunciando que ha desaparecido de su domicilio su hijo María Cohen Caballero.

DETENIDO

Lo ha sido Antonio Montijo Baño, que intentó hurtar una maleta y dos sábanas de la posada del Toro.

POR HURTO

A requerimiento de Luis García Expósito, ha sido detenido el asistente de Sagunto, Francisco Morales Reyes, á quien acusa el primero del hurto de 125 pesetas, cuando se encontraba desahucando esta madrugada en un coche de ferrocarril en la estación del ferrocarril.

LAS FARMACIAS

Las farmacias de guardia el próximo domingo son las siguientes: Don Angélico María, Claudio Marcelo S; D. Enrique Villegas Montesinos, Almagra 30, y don Manuel Villegas Leguina, Gondomar, 8.

LA JUNTA DE BENEFICENCIA

Esta tarde en el gobierno civil se ha reunido la Junta de Beneficencia para tratar de asuntos de trámite.

EXPORTADORES

Representante viajante suizo que sale para Suiza, trabajaría en comisión todo producto español Aparición 1005 Madrid.

EL RETIRO OBRERO

El Director de la Delegación provincial en Córdoba de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía occidental, nuestro querido amigo don Juan Sánchez Vera, nos participa que las oficinas del Retiro Obrero quedarán instaladas definitivamente en el principal del Ofrecido de Labradores, Gundo ar, sin número, desde el día de hoy.

MADRINA DE GUERRA

Solicitan madrina de guerra, José Martínez Echevarría, Antonio Barrios Domínguez y Juan Bayón Llanusa y José Fernández Noriega, soldados del batallón expedicionario del Príncipe, núm. 3, destinado en Tarrat, Plana mayor.

COCINA ECONOMICA

Hoy se han servido con motivo del temporal más de dos mil raciones en la cocina económica.

PARA AUXILIAR A LAS RELIGIOSAS

Para auxiliar á las religiosas y al fin de don Eleazar Santos ha estado sirviendo las comidas doña Blanca Sánchez Guerra y la señorita Carmen Conde Marín y señoras de Hernández.

PARA LOLAS Y LOLITAS

Es sencillamente grandioso el surtido de abanicos, bolsos, carteras, collares, pendientes, sombrillas, blusones é ínfinidad de artículos de la más alta novedad y fantasía propios para regalos que ofrece, LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas 24. Precios de Almacén.

UNA CABALLERA

Abundante y con su primitivo color es la mejor diadema que puede lucir la mujer. Usando el agua «La Flor de Oro» tenderás esa cabellera y evitáreis su caída, así como las canas y la esopa. Se vende en las perfumerías y droguerías.

CASANA DENTISTA

el ojo ve que



SERVUS

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición

EL DEFENSOR DE CORDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS

Primera plana: cada línea un céntimo por día

10 líneas: 10 céntimos

Segunda plana: cada línea un céntimo por día

10 líneas: 10 céntimos

En telegramas: 5 céntimos

En fotografías: 5 céntimos

SUSCRIPCIONES:

Córdoba, mes: 100 pesetas

trimestre: 300

6 meses: 600

año: 1200

Para el resto de España: Trimestre 120, 6 meses 240, año 480

Para el extranjero: Trimestre 150, 6 meses 300, año 600

NOTAS

Los pagos se adelantarán en el momento de la suscripción, para el caso de no haber sido pagados, se suspenderá el envío de la revista hasta que se pague lo adeudado.

Esquelas mortuorias

Antiverisarios

Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PRENTAS EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS, PRIMERA COLUMNA, CINCO PRENTAS EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL PIE, CINCUENTA.

SEGUNDA PLANA ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PRENTAS, TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CINCO.

SI SE ESCOGE LUGAR SE ANCHURA CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PRENTAS, TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA. PLANA ENTERA, MIL PRENTAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PRENTAS, FREGIENTAS Y CINCO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN.

Noticias e sucesos

LOS ARTICULOS O SUELTOS QUE ENCUARGUREN, LAS FAMILIAS LLEVARAN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PRENTA LA LINEA, ENTRE EL SEÑALADO, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PRENTA SI NO CUENTA COMO LINEA, SI PARA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

PARA PUBLICAR EN EL NUMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIEZES Y SI SON LINEAS, SUELTOS CON LUTO O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIEZES PARA LAS OTRAS CON TEXTO.

Fernando Gajo

DELINTESTA

Calle Córdoba sin número

CRISTINA MOYANO

VIUDA DE MENOSI

Casa la más importante en imágenes de pasta y madera

ESCUULTURA RELIGIOSA

Centímetros Ptas.

15	16
20	20
25	24
30	29
35	34
40	40
45	45
50	54
55	65
60	76
65	88
70	101
75	114
80	128
85	144
90	161
95	178
100	196
105	214
110	234
115	254
120	274
125	294
130	314

Encontrarán los señores Párrocos y Juntas católicas las imágenes más perfectas del mundo y en clase más económica. Embalajes y portes por mi cuenta. Grandes rebajas a los comerciantes.

Escribid siempre; Apartado de Correos 196, Valencia (España).

Los pagos por Giro postal a doña Cristina Moyano en la misma Administración del Giro.

Todos los pedidos vendrán: la mitad del importe al hacerlo y la otra mitad al entregar el trabajo.

NOTA.—Tengo preciosos bustos del SANTO CRISTO DE LIMPIAS desde 50 pesetas uno.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representación en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

7.ª FERIA MUESTRARIO

VALENCIA (ESPAÑA)

MERCADO INTERNACIONAL del 10 al 25 de Mayo de 1924

Institución declarada oficial por R. O. de 20 de Mayo de 1921 bajo el Patronato del Estado español y la presidencia honoraria de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

EL PLAZO DE INSCRIPCION TERMINA EL 31 DE MARZO

Apartado de Correos 132

Dirección telegráfica: FERIA

Clave: A. B. O.—S.ª edición

Teléfono 1.405

SECRETARIA GENERAL

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de los cinco partes del mundo por que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID; desde donde se remiten folletos a quien los pida.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

LOGROÑO

Vinos Fines de Rioja

CLARET—ROYAL CLARET—DIAMANTE

BORGOÑA—CHABLIS

EXCELSO

SE VENDE

Un cuarto de peña de agua de las Parajes del Cabildo en 3.600 pesetas; puertos de fienda y de habilitación y otros ensares. Razón: San Felipe, 3.

As Corset Francés

Se hacen corsets sobre medida. Elegantes según forma impartida para las modas de actualidad de París y Francia, elaborados por las modistas. Gran surtido de su género de alta novedad tanto en corsets como en adornos.

Con estos fines las señoras señoras de las señoras de París.

Avenida 25, núm. 78. Teléfono: núm. 57 Córdoba.

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR»

458

Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIII

Por Navarro Villoslada

Usted mismo, acaso, habrá comprado alguna vez revistas mutiladas y de procedencia sospechosa por ignorar que se publica una buena serie de revistas ilustradas completísimas que pueden leerse y leerse sin sereno para los inocentes.

Usted mismo, acaso, habrá comprado alguna vez revistas mutiladas y de procedencia sospechosa por ignorar que se publica una buena serie de revistas ilustradas completísimas que pueden leerse y leerse sin sereno para los inocentes.

Usted mismo, acaso, habrá comprado alguna vez revistas mutiladas y de procedencia sospechosa por ignorar que se publica una buena serie de revistas ilustradas completísimas que pueden leerse y leerse sin sereno para los inocentes.

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

Usadlas por higiene y para evitar contagios

Bilis, mareos, digestiones difíciles

Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la siguiente

Manzanilla Romana

“Rómulo y Remo”

Medicación naturalista

Antibiliosa-Laxante

Bote para 100 tazas, 1,50.—Botita para 10 tazas, 0,10

Venta: Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Al pueblo o ciudad más distante envíase como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas. POR 5 PTAS. Giro o sellos.

PEDIDOS: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—MADRID

Y demás centros de especialidades.

3 Gotas de



Kao

hacen brillar todos los Metales como un espejo

Chem. Werke LUZINSKI & Co. BERLIN - LICHTENBERG

Sucursal en BARCELONA y VILA BALLESQUERA

VD. TIRA CINCO DUROS

en cualquier frutería, porque no sabe que con esta cantidad podría proporcionar a sus hijos y a su esposa lo que insistentemente le piden, esto es: una revista ilustrada completísima que puede leerse y leerse sin sereno para los inocentes.

Usted mismo, acaso, habrá comprado alguna vez revistas mutiladas y de procedencia sospechosa por ignorar que se publica una buena serie de revistas ilustradas completísimas que pueden leerse y leerse sin sereno para los inocentes.

Usted mismo, acaso, habrá comprado alguna vez revistas mutiladas y de procedencia sospechosa por ignorar que se publica una buena serie de revistas ilustradas completísimas que pueden leerse y leerse sin sereno para los inocentes.

Mantecas finas

Leonesa, de las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y Anura con las mantecas extranjeras. Probadlas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos. Representante en Córdoba, Pozo, Ralof, 1.

Revista Mariana

Publicación mensual con contenido eclesidástico DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCION A LA S.M.A. VIRGEN. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.

Se publica en la primera decena de cada mes.

Los que deseen anunciarse, en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDOBA, donde se edita esta Revista.

En los cuatro puntos cardinales



LICOR DE POLO

SARNA

ANTIBARNICO Mart. el único que se toma sin baño. Precio 1,25 pesetas. Venta en las principales farmacias y centros de España. Sus indicaciones recitan: cefalea, migrañas, insomnio, etc.

Notas Cordobesas, por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del Diario y EL DEFENSOR DE CORDOBA. Cinco pesetas.

sepa leer?—Y como el centenario y de nuevo contestará afirmativamente, García les entregó el decreto de "Toda la vida para que en alta voz se leyese a los burocratas."

—Ya lo veis—prosiguió el cardillo, así que los felices godes terminaron la lectura: "España tiene un rey, y los godes de Vasconia están obligados a rendirle homenaje y acatamiento. Este rey, por el bien general, y muy especialmente por el nuestro, es la necesidad de resistir al enemigo común, implacable y vorazmente persecutor de cristianos, sin distinción de pueblos ni de castas, manda que sólo a mi me obedecáis, me entreguéis el territorio de Vasconia que está poseyendo."

—Soy vuestro conde en la ciudad de vuestro duque en la provincia, vuestro soberano aquí y en todas partes. —Nosotros por tal es reconocemos y acatamos—contestó el jefe de los vascos, bromeando la realia y bromeando la mano a García.

—Y así, y así—contestó el monarca—podrá salvaros de la inundación arrastrados.